



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

*Resolución Gerencial General Regional*

Nº 132 -2020-GGR-GR PUNO

21 OCT. 2020  
PUNO, .....

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente Nº 3894-2020-GGR sobre Modificación de Presupuesto Analítico Nº 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN E.B.R. ORIENTADO A LA ECOEFICIENCIA EN LA II.EE. INDEPENDENCIA NACIONAL DE LA CIUDAD DE PUNO;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN E.B.R. ORIENTADO A LA ECOEFICIENCIA EN LA II.EE. INDEPENDENCIA NACIONAL DE LA CIUDAD DE PUNO, fue aprobado por Resolución Gerencial General Regional Nº 439-2018-GGR-GR PUNO de fecha 07 de setiembre del 2018, con un presupuesto total de S/. 28,828,581.68;

Que, con Informe Nº 573-2020-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/ARQ.NYCC de fecha elevado el 29 de setiembre del 2020, la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, indica que la Modificación de Presupuesto Analítico es la siguiente:

**DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO Nº 01**

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANALÍTICO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO 01
2.6.22.22	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA	26,867,270.91	331242.50	27198,513.41
2.6.81.41	GASTO POR LA CONTRATACION DE PERSONAL	388,500.00	397,368.17	785,868.17
2.6.81.43	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	1224425.38	-728,610.67	495,814.71

Que, con Informe Nº 503-2020-GR-PUNO/GRPPAT-SGP la Sub Gerencia de Presupuesto, señala que la modificación del Presupuesto Analítico Nº 01 del Proyecto cuenta con el Informe del Inspector de Obra de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, debe remitirse para la emisión de la resolución de aprobación;

Estando al Informe Nº 75-2020-GR PUNO-GGR/ORSyLP/IO/NICHM Informe Nº 268-2020-GR PUNO/GRI de la Gerencia Regional de Infraestructura, Informe Nº 503-2020-GR-PUNO/GRPPAT-SGP la Sub Gerencia de Presupuesto, Oficio Nº 870-2020-G.R.PUNO/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Informe Nº 573-2020-GR PUNO-GGR/ORSyLP/ARQ.NYCC e Informe Nº 645-2020-GR PUNO-GGR/ORSyLP/NYCC de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 919-2019-PR-GR PUNO;





GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

*Resolución Gerencial General Regional*

Nº 132 -2020-GGR-GR PUNO

PUNO, ..... 21 OCT. 2020 .....

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR** la modificación del Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN E.B.R. ORIENTADO A LA ECOEFICIENCIA EN LA II.EE. INDEPENDENCIA NACIONAL DE LA CIUDAD DE PUNO, conforme al Cuadro "DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01" contenido en el segundo considerando de la presente resolución.



**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**



  
**MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS**  
GERENTE GENERAL REGIONAL

